

Sr. Dr. Jose Victorino Lastarria,
Santiago.

Distinguido señor i amigo,
Mucha le agradezco su carta
en la que me da su opinion so-
bre la sentencia de la corte.
Pues ha de saber Ud. señor, que
esta sentencia es uno de los
violentos cargos que los ami-
gos del famoso intendente
Munoz, hacen a los dignos
miembros del Tribunal de Y-
quique: por ella podrá Ud. juz-
gar hasta donde elevan el odio
i la pasion.

He leído con grande in-
terés su magnífico artículo.
No puedo ménos que confesarle
que lo que mas me llama la
atencion en sus escritas, es que
el tiempo, lejos de debilitar forti-
fica en Ud. la fe en los grandes
principios i en las elevadas i-
deas sobre libertad i derecho
que siempre ha sostenido.
Como se consuela uno de
las transacciones de tanto,

de las debilidades i complacencias con lo falso i convencional al observar la fuerza i serenidad de su espíritu, que no desmaya jamás, que no se perturba nunca, que no vacila en ningun caso, i que va siempre recta hacia la verdad i el bien!

Aunque de tan humilde origen estas expresiones son tan sinceras, que es tan seguro que las aceptará Ud. como la espontánea manifestacion de mi mas profundo aprecio por todo lo que nace de Ud.

Le remito un n.º de El Veintiuno de Mayo, para que vea como estamos por acá. En el correo anterior le remiti' otros en que se hallan publicadas dos conferencias dadas en el Ateneo: una del Dr. Ulloa de Lima, sobre el espiritismo, i otra mia sobre las traquitas. Podremos contar con que Ud. escribirá algo para esta misma situacion?

Le ruego salude a las niñas
en mi nombre, i no se olvi-
de de lo que le pido en el pá-
rrafo anterior.

Su amigo de veras

A. Orrego Cortez